



Anexo 8. Formatos obligatorios para la publicación de medios de verificación documentales dentro del apartado virtual “Protección de Datos Personales”

Formato Apartado virtual “Protección de datos personales”

| No. | Criterio | Medio de verificación |
|-----|--|---|
| 1. | Hipervínculo al apartado denominado “Protección de Datos Personales” publicado en el portal de internet del sujeto obligado en la página de inicio | https://puertodetampico.com.mx/proteccion-de-datos-personales/ |
| 2. | Hipervínculo a la sección “1. Avisos de privacidad integrales” publicada dentro del apartado “Protección de Datos Personales” | https://puertodetampico.com.mx/politica-de-privacidad-y-manejo-de-datos-personales-integral/ |
| 3. | Hipervínculo a la sección “2. Datos de contacto de la Unidad de Transparencia y, en su caso, del Oficial de Protección de Datos Personales” publicada dentro del apartado “Protección de Datos Personales” | https://puertodetampico.com.mx/datos-de-contacto-unidad-de-enlace/ |
| 4. | Hipervínculo a la sección “3. Información relevante en materia de protección de datos personales” publicada dentro del apartado “Protección de Datos Personales” | https://puertodetampico.com.mx/informacion-relevante-en-materia-de-proteccion-de-datos-personales/ |

